I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000058

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 18 ENE. 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/173 /2019; el Memorándum Nº600/0037/2018 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1467/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1467/2017, se realizó el llamado a Propuesta Pública denominada **"SERVICIOS FUNERARIOS COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-66-LE118.**

D E C R E T O:

Declárase desierta la propuesta pública denominada **"SERVICIOS FUNERARIOS COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-66-LE18,** debido a que la Oferta fue rechazada por no adjuntar documento de Garantía de Seriedad de la oferta en los términos exigidos en el punto 11.1 de las BAG.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/HOC/sef

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.